

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

## Una ola roja está azotando la región del Rhin

### Escandaloso atentado contra los Consulados de España e Italia en Filadelfia Nuevos detalles de la última revolución mexicana

#### Una ola roja azota la región del Rhin

Nueva York, 18.—Cen-tenares de personas han muerto y los heridos se cuentan por docenas en las terribles olas de violencia que han sacudido al Rhin en las últimas vinti-cuatro horas. En las luchas han tomado parte comunis-tas, separatistas, antisepa-ratistas, campesinos y la policía, con el aditamento de numerosos saqueos.

La furia de la población en la región de Honeff contra los separatistas ha culminado en actos de crueldad terrible. Desde el martes, 130 separatistas han sido muertos en ese distrito y otros han sido lincha-dos. Las sangrientas bata-llas continúan.

Un camión automóvil conduciendo a treinta se-paratistas que huían fué detenido y los pasajeros arrojados a empellones y golpes, quedando veinte y tres de éstos muertos. Los cadáveres fueron mu-tilados. Los otros siete apenas escaparon con vida.

Una turba de jóvenes armados recorrieron las calles de Hagen en la West falia prusiana, gritando: "¡Viva Rosa Luxemburg!" Esta era la dirigente comu-nista en Alemania.

Los establecimientos fue-ron saqueados y muchas propiedades destruidas. Los rojos fueron atacados por la policía y varios re-sultaron heridos antes de que se dispersaran.

### SECCION EDITORIAL

## Pocas palabras con un estimable colega sobre los pagarés jimenistas que descontó Cambroenro

Se lamentaba hace algunos días el "Diario de Costa Rica" de que, "con fines que mejor sería no analizar", órganos de publicidad de esta capital trataran de presentar el caso de Cambroenro como en connivencia con alguno o algunos de los partidos políticos de la campaña electoral.

Agregaba el colega que las cosas así abultadas tenían vastas proporciones para los ojos del extranjero, ante los cuales irá perdiendo poco a poco Costa Rica su fama de nación pacífica y de república modelo.

Habiendo sido, "El Diario del Comercio" el único que hizo la denuncia de que los alzados de Miramar estaban de acuerdo con jimenistas y volistas de esta capital, comprendimos desde luego que la chinita era para nosotros. Nada contestamos sin embargo, a pesar de que teníamos en nuestro poder copia auténtica de documentos comprometedores. Pero ahora que los demás periódicos han venido a darnos la razón denunciando lo que el "Diario del Comercio" hubo denunciado desde hace ya cinco días, nos permitimos preguntarle a aquel órgano del periodismo nacional qué opina del asunto y qué actitud piensa asumir para que se establezcan las responsabilidades consiguientes.

Creemos que en cuestiones tan graves como ésta no deben concretarse periódicos de algún peso en la opinión pública al suministro de simple información, sean cuales fueren las consecuencias económicamente hablando.

El "Diario del Comercio" que nunca lanza acusaciones sin previo respaldo, está seguro de haber cumplido con su deber. Dijo lo que tenía que decir. Su aserto de que Cambroenro estaba descontando pagarés con firmas de jimenistas lo pudo constatar el propio coronel Pinaud, a quien le fueron entregados esos papeles elocuentemente acusadores.

Que hablen ahora los otros periódicos, los periódicos neutrales, pero que no vuelvan a repetir que con estas denuncias se perjudica al país; porque no es señalando el delito ni la connivencia que pierde la República. La República pierde por HABERSE COMETIDO EL DELITO y por existir la connivencia.

¡Ojalá que el Gobierno proceda en este caso como debe procederse, haciendo una minuciosa investigación. Y ojalá que la prensa honrada lo acuerpe en esas gestiones!

Y ya que nos hemos referido al "Diario de Costa Rica" queremos contestar a otra noticia que publicó el domingo en la cual asegura que el Presidente Acosta recibió una carta firmada por distinguidas personas del Partido Agrícola, manifestándole que son amigos suyos antes que adeptos a ningún partido político, y que por eso deploran los ataques que contra el Gobierno aparecen en un diario matutino.

Ese diario matutino no puede ser otro que el "Diario del Comercio". Pero debemos advertir al estimado colega que si esa carta existe y algunos distinguidos agricultores son amigos del Presidente antes que otra cosa, muy sin cuidado nos tiene que suscriban epístolas dirigidas al Primer Magistrado de la Nación.

El "Diario del Comercio" en estos momentos lo único que hace es luchar en el sentido de que la Ley y la Justicia se abran paso.

Si por esta actitud surgen lamentaciones de distinguidas personas adictas a don Julio Acosta, esas personas ni son agrícolas, ni aman la Ley, ni sienten el menor apego a la Justicia.

Ellas mismas lo declaran: son antes que todo amigas del Presidente. Y siendo amigas del Presidente han de haber estado con él y en contra de su Patria cuando el señor Acosta quiso entregar a los Estados Unidos los derechos de Costa Rica en el Río San Juan, y cuando el Ejecutivo pretendió rematar por infimas cantidades grandes parcelas de terrenos baldíos en el Guanacaste, y cuando se han cometido todas las irregularidades administrativas que esta hoja ha censurado.

Con gentes de esa clase a ninguna parte se va. Y por ese motivo decimos al "Diario de Costa Rica" que no se preocupe por cartas como la que según su decir recibió el Presidente Acosta, y que no trate de inquietarnos queriendo en síntesis hacer impresión de que distinguidas personas del Partido Agrícola, están en desacuerdo con la labor justiciera y patriótica del "Diario del Comercio". Tanto más cuanto que otras personas, también distinguidas del Partido Agrícola, acuerpan de lleno estas cruzadas en pro del respeto a la voluntad del pueblo libremente manifestada en los comicios. Y es que estas últimas personas, antes que amigas del Presidente, son amigas de las bases fundamentales de la democracia y del verdadero republicanismo.

El Secretario Hughes expresó a los Embajadores Italiano y Español su pesar por el atentado de Filadelfia; precauciones en New York

Filadelfia, Dic. 18.—La policía detuvo a tres individuos sospechosos de estar complicados en las explosiones ocurridas en los consulados español e italiano. Las autoridades confiesan, sin embargo, que no creen que ninguno de estos individuos sea directamente responsable de las explosiones, que causaron daños a los edificios de los consulados, hirieron levemente a más de veinte personas y destruyeron los cristales de las ventanas de las casas próximas.

Mientras la policía hace pesquisas para detener a los seis individuos, cuyas señas han sido dadas a la policía, los edificios consulares extranjeros, así como los federales del Estado y municipales están custodiados en evitación de nuevos ultrajes.

Se dice que los tres individuos detenidos por la policía son conocidos radicales. Las autoridades creen que las bombas colocadas no respondieron a ninguna situación local, sino más bien al resultado de sentimientos radicales y antifascistas.

Emilio de Mota, cónsul español, y Luigi Siflitti, cónsul italiano, dijeron que a Pasa a la 8 pág.

## Las fuerzas de Cambroenro huyen hacia la frontera

### Regresa el Coronel Pinaud.—El Coronel González sale a perseguir a los alzados y el General Cabezas permanece en Miramar

Las "fuerzas" de Cambroenro han sido deshechas. Una avanzada del coronel Pinaud logró capturar a Luis Bermúdez, Rubén Alvarado, Agustín Cortés, Eudoro Cruz y Rosa Figueroa. Todos son compañeros del antiguo minero. Rosa Figueroa (nica) es un sujeto muy atrevido y hasta temerario.

El alzado Melgar (nica) falleció ayer a consecuencia de las heridas que recibió.

Villaplana también está herido.

Hoy llegará a esta capital el coronel Pinaud quien custo-

dia a los prisioneros. Estos pasan de veinte.

El General Cabezas continúa con su gente en Miramar.

Lorenzo, Oreamuno y un grupo muy reducido volvieron grupas hacia la frontera. Van en fuga. Una avanzada los persigue por la montaña.

El coronel González les cortará la retirada. En la frontera de Nicaragua el Resguardo Fiscal de Nicaragua de ese país les tiene cerrado el paso.

Los policías Reinaldo Navarro y Agustín Cortés ingresaron hoy al hospital.

## La boda Alvarado-Lépiz

En la ciudad de Heredia el lunes 17 de los corrientes se efectuó la ceremonia matrimonial del señor don José Alvarado V. y la señorita Lila Lépiz V.

Impartió la bendición a los jóvenes prometidos el Vicario Presbítero don Gregorio de Jesús Benavides y actuaron como padrinos don Bernardo Jara B. y su señora esposa doña Lucía de Jara, don Porfirio Alvarado y señorita Antonia Leitón.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los nuevos esposos, padrinos y amigos a la casa de habitación de don Maurilio Alvarado, en donde se sirvió un café.

Los nuevos esposos salieron para Cartago en viaje de bodas. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros sinceros votos.

## Hoy es la última sesión municipal

Hoy se efectuará la última sesión de la Municipalidad que ha fungido durante todo este período. Asistirán todos los regidores propietarios y suplentes. El Lic. González Viquez, a pesar de su dolencia,

presidirá el acto.

La corporación doliente cuenta con la simpatía unánime de los josefinos, sobre todo el ex-Presidente González Viquez cuya labor no tiene precio y que demuestra su alto patriotismo. Para todos ellos nuestra enhorabuena por su magnífica labor en pro del adelanto de esta capital.

## Llegada de los restos de don José B. Zeledón

En el vapor italiano que debe de amanecer mañana en la rada de Puerto Limón deben llegar al país los restos del recordado caballero don José C. Zeledón, fallecido a principios de este año en Italia.

Acompañando los restos del señor Zeledón llega también la distinguida matrona doña Amparo L. de Zeledón, a quien nos es grato presentarle nuestro saludo y renovar el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que le aflige y cuyo dolor se renueva al llegar al suelo patrio. Los restos del señor Zeledón serán conducidos hoy mismo a esta capital en tren expreso, debiendo de ser conducidos al templo de La Merced donde se tendrán en capilla ardiente hasta las cinco de la tarde que se efectuará el desfile hacia el Cementerio General.

## Envío de los lectores

### Un echandista contra don Tranquilino

En el Cuadro de Honor, que deben dejar Permanente falta el nombre de don Tranquilino Sáenz, quien con el abandono de sus funciones fue el principal culpable de lo de Heredia.

Un echandista

## Tipos de cambio

Nueva York	450	%
Londres	399	—
Paris	120	—
España	294	—
Italia	98	—
Suiza	393	—
Bélgica	104	—
Amsterdam	0.384	oro am.
Dólares sobre Berlín	151	oro

San José, de 18 diciembre 1923

### La plaga de perros es alarmante

En todos los países del mundo, menos en el nuestro, existe la medida policiaca de sanear las poblaciones de los perros vagabundos que forman feos grupos en las calles de la población. Aquí en esta capital, en la plaza de la artillería, por ejemplo, se ofrece diariamente un espectáculo demasiado bochornoso. Manadas de galgos hambrientos y enfermos forman cuadros chocantes a las buenas costumbres y a la moral. Ya se hace necesario que la Municipalidad o la policía emprenda una campaña de saneamiento en el sentido apuntado. Ojalá no caigan en saco roto estas quejas.

### Falsifican los cigarrillos María

La fábrica de cigarrillos criollos conocidos por "María", tiene pendiente un litigio contra una casa de comercio de esta ciudad por falsificar las etiquetas de su producto que en la actualidad tiene mucha demanda.

No es la primera vez que se registran estos casos. Son muchas las personas que descaradamente abusan del buen nombre de determinada empresa.

### En la casa de Refugio hay muchas necesidades que remediar

Ayer nos visitó una distinguida dama. Venía a rogarnos que dijéramos algo en el periódico sobre la mala situación por que atraviesa la Casa de Refugio. Allí, nos dijo, hay grandes necesidades que remediar y por humanidad las gentes pudientes debieran mandar sus donativos a esa institución. Para Navidad, por ejemplo, las recluidas no cuentan con ningún aguinaldo, salvo que personas de buen corazón hagan algo por las asiladas.

Razonables y justas nos parecen esas manifestaciones de la distinguida dama y ojalá que su voz no sea desoída y que las personas de buena voluntad envíen su óbolo a aquella institución de beneficencia a fin de que las recluidas pasen también una Noche Buena alegre y feliz.

### Algo respecto a los juegos

Los Jefes Políticos han recibido una circular respecto al juego. Tiene el señor Ministro de Policía empeño en sanear un poco los lugares donde públicamente se juegan gallos, lotería de cartones, tablero, etc.

El juego de gallos existe actualmente en el Cantón de Osa. Allí hay varias canchas al aire libre. Y la ley de don Ricardo?

# La boda Aguilar-Baixench



Fot. Hernández

SEÑORITA FLORA BAIXENCH



Fot. Hernández

DON JOAQUÍN AGUILAR

El joven que hoy ha de recibir la mano de la joven que ha elegido para compañera de su vida, es uno de los ejemplos de lo que puede realizar un espíritu emprendedor y dispuesto para la lucha, Joaquín Aguilar, hijo de nuestro particular amigo el caballero don Pedro J. Aguilar y su señora esposa doña María Delgado, merece figurar entre los primeros en las avanzadas de la juventud trabajadora con que se enorgullece Costa Rica.

Agricultor práctico, siguiendo el ejemplo de su señor padre, ha logrado formarse una posición holgada e independiente y por eso su porvenir es risueño.

La señorita que hoy recibirá el nombre de señora Baixench de Aguilar, merece figurar con justicia entre la galería de las más bellas mujeres de Costa Rica. Hija de nuestro amigo don Pablo Baixench y su señora esposa doña Teresa Vanolli dibuja en sus delicados perfiles la característica belleza que refleja todo lo hermoso que atesora su corazón.

La ceremonia matrimonial, con un carácter rigurosamente familiar, ha de verificarse a las 8 de la mañana de hoy en la residencia de los padres de la novia, y serán apadrinados por el Lic. don Alberto Echandi y doña Emilia Collado, don Carlos Collado Q. y doña Pepa de Echandi, don Ismael Vanolli, don Neftalí Atmella y señorita Nelly Trejos, don Francisco Muller y doña Julia C. de Vanelli, don John M. Guillen y doña Lola de Guillen, don Humberto Aguilar y señorita Margarita Baixench, don

Carlos Aguilar D. y señorita Luisa Montero.

Los nuevos esposos recibirán la bendición del señor Cura de la Parroquia de la Soledad Presbítero don Carlos Borge. Después de la ceremonia religiosa los padres de la prometida obsequiarán un café a los padrinos y familiares.

El DIARIO DEL COMERCIO, formula sus votos muy sinceros por la ventura del nuevo hogar, que se funda bajo los nobles auspicios de un amor sincero.

### Jóvenes de la sociedad

#### Torearán para las fiestas

Un grupo de jóvenes de esta sociedad se organiza para debutar en el arte de Pepe Hillo durante los días cívicos. Entre ellos hay buenos capeadores que harán derroche de lujo, arte y valor y no es raro que hasta se adornen, hagan verónicas, gaoneras, etc. Si Joselito resucitara vería un buen grupo de fenómenos en esta tierra, que para muletas mágicas, ni el barrio de Triana.

### Teatro America

#### Richiardi dara el jueves su función de beneficio

Desaparición de la señorita Amparo Alvarado

Para la función de mañana, en el AMÉRICA, se han juntado dos almas generosas, RICHARDI que cederá parte de su producto al "Pan de los Pobres" y AMPARITO ALVARADO, entusiasta protectora de esta asociación, que se presta generosamente a tomar parte en el experimento DESAPARICIÓN DE UNA SEÑORITA.

Además RICHARDI ha guardado para esta selecta velada sus mejores juegos de escamoteo, prestidigitación y magia blanca.

Seguramente esta noche habrá en el América un leno.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## Cuadro de "Honor"

La conducta de los miembros de las Juntas Electorales de Alajuela y Heredia es criminal, dice el Presidente de la República.

El país debe conocer a esos defraudadores del sufragio popular. Helos aquí, en marco de "Honor":

#### Alajuela

Luis Montenegro (jimenista.)  
Rubén Ledezma (volista.)

#### Heredia

Dr. Marcos A. Rodríguez (jimenista.)  
Etelberto Martínez (volista.)  
Rubén González (jimenista. Destituido por el Presidente de la República.)  
Silverio Chaverri (volista. Destituido por el Presidente de la República.)

"Cuando una Junta Electoral faltare al cumplimiento de los deberes que le impone esta Ley, y de ella resultare GRAVE PERJUICIO PARA UNA CAUSA POLÍTICA, incurrirá cada uno de los culpables en la pena de PRESIDIO INTERIOR MENOR en su grado mínimo".

(Artículo 94 de la Ley Electoral.)

**MARMOLERIA**  
de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito bronce, y una existencia de estatuas macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Frolli, e Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas  
Calle del Cementerio.

### Teatro Nacional

#### Amparo Guellot

#### Compañía Soler Vela

Dos temporadas de arte se preparan en nuestro regio coliseo AMPARITO GUILLLOT, la bailarina clásica de los pies desnudos, la bella y elegante discípula de Terpsícore que con sus danzas sugestivas ha cautivado a todos los públicos del mundo, llegará esta semana a San José y debutará lo más pronto posible.

La compañía de operetas SOLER-VELA la más completa y mejor que recorre los países de América, dará una serie de representaciones y su temporada artística será la más brillante que se habrá realizado en el país tanto por el mérito de los artistas como por la presentación escénica.

### En el Variedades

#### Las dos selectas funciones de hoy

A LAS 7 en tanda popular a 25 céntimos lunetas y 10 céntimos galerías.

Grandioso estreno de la preciosa cinta PERFECTO AMOR.

A LAS 8.30 se estrenará una famosa cinta interpretada por la notable actriz JUNE CAPRICE.

Se titula CORAZÓN NOVELESCO y es una obra delicada y sutil, de argumento sentimental, escenas bien desarrolladas y presentación en extremo lujosa.

La recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

**LA MINERVA**  
su garantiza trabajo

### Fiesta en el Matadero en homenaje al Gobernador

El domingo pasado se efectuó una fiesta en el Matadero Municipal en homenaje al señor Gobernador de la Provincia don José Luján. El acto resultó muy hermoso y significativo. A continuación, los asistentes que eran muy numerosos, pasaron al Hotel Metrópoli donde se sirvió un suculento almuerzo. Allí pronunciaron discursos alusivos los señores Luján, don Belisario Loria, don Alfredo Castro Hernández y don Victor Carvajal.

### Regresan dos bequistas costarricenses

A consecuencia de la situación revolucionaria en Méjico, dos bequistas costarricenses que se encuentran allí, regresarán a Costa Rica en los primeros días de la semana entrante; entre ellos viene la señorita Carmen Valverde quien anuncia ya su salida. Esa señorita tiene a su señor padre muy enfermo, lo que parece de veras.

### El próximo domingo reaprecera Max Linder en los Teatros América y Variedades

Con el estreno de su local comedia VAMOS A CASARNOS, la más célebre y cómica de sus insuperables creaciones. La obra que mantiene al público en continua hilaridad por su argumento insuperablemente cómico, sus escenas chispeantes y su interpretación maravillosa en la que el gran mímico francés, se excede a sí mismo, y supera a todas sus creaciones anteriores.

### EMPRESA DE CAMIONES SERVICIO

#### Guadalupe-Coronado y viceversa

DE  
**Cruz Blanco M.**  
VIAJES ESPECIALES  
para 15 ó 20 personas  
IDA Y VUELTA

Fraserriba sus órdenes a Coronado  
Teléfono N° 4

### Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los  
**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## SE ACABARON LOS PIOJOS

hiedres y otros insectos que se crían en las partes vellosas del cuerpo humano, con solo 2 o 3 aplicaciones de la pomada



No sólo mata los piojos, hiedres y otros insectos que atacan las partes vellosas del cuerpo humano, sino que es un magnífico champú, pues quita la caspa y deja el cabello suave, lustroso y perfumado. Úsese también PIOJINA (doble fuerza) para lavar la cabeza de los niños y evitar los piojos. PIOJINA (doble fuerza) se vende en las boticas y tiendas que venden medicinas. Si su botica no la tiene pídala a INTERNATIONAL EXPORT Co., 32 Union Square, New York.

# Demanda de nulidad presentada al Congreso

## II. Elecciones de Puntarenas

(Continuación)

Todos los reparos que formuló al principio de esta campaña electoral el Lic. don Alberto Echandi contra el procedimiento electoral que nos rige, se encuentran plenamente justificados por los hechos irregulares que he denunciado y denunciaré. En ningún lugar de la República los fraudes electorales son tan numerosos como en Puntarenas. La impunidad que ha cubierto hasta ahora tales incorrecciones ha hecho que las personas pertenecientes a las clases directoras de aquella Provincia consideren como una prueba de talento aquellos fraudes, antes que como un delito.

Desempeñé en Puntarenas el cargo de Fiscal delegado por la Directiva General del Partido Behandista, y a ese título, la presente denuncia que formulo de irregularidades que entre otros, goza de la fuerza probatoria que la propia Ley Electoral concede al testimonio de tales delegados de los partidos políticos.

### a) — Cantón Central

Las votaciones del 2 de diciembre en la ciudad de Puntarenas se caracterizaron por una inmensa cantidad de suplantaciones de nombres o forros en perjuicio del Partido Agrícola o Echandista. Los votos hurtados de ese modo este partido correspondían a ciudadanos que desempeñaron ese día funciones de su partido en otras mesas y cuando en el curso del día se presentaron a votar, se encontraban con que algún jimenista o volista había votado ya en su lugar. Entre las víctimas de ese fraude pude anotar los nombres siguientes:

Adán Rodríguez Jiménez, Emilio Morales, Constantino Delyore Mayorga, Juan Rafael Alvarado Umaña, Edmundo M. Ríos, Manuel Méndez, Enrique Álvarez, Luis Alfaro, Tobias Batista, Julio Chavarría Trejos, Cosme Estrada Gómez, Tránsito Hernández Pérez, Juan Herrera Sojo, Manuel Murillo Arrieta, Juan Rodríguez Oporto y Noé Hernández.

Todos los nombres enumerados pertenecen a echandistas, y aparecen votando por Jiménez o por Vollo.

Los fiscales agrícolas que la Directiva Central de Puntarenas envió a distintos lugares fuera de la ciudad de Puntarenas, aparecen votando en el centro de dicha ciudad en favor también de los candidatos Jiménez y Vollo.

Esos fiscales son: Carlos Manuel Guido, Antonio y Octavio Bustos Chavarría, Tobias Guzmán Alcón, Gerardo Gutiérrez, José Martínez González, Antonio Rodríguez Ocampo, José Nicolás Sánchez, Vicente Bustos Chavarría, Enrique Rodríguez y Roberto Quirós Saborio.

No solamente las personas enumeradas vieron sus nombres suplantados en favor de los candidatos rivales del suyo, sino muchos otros en número de cincuenta, más o menos, que fueron rechazados de las mesas de votaciones por la coalición Jiménez Vollo, por motivos fútiles, aparecen después votando por esos candidatos.

Se preguntará por qué no impidían los representantes del Partido Echandista semejantes fraudes. La contestación es la siguiente: la población de Puntarenas está compuesta en su inmensa mayoría de gente oscura que vive trabajando en el mar o en diversos oficios caseros

y no es fácil conocer individuo a individuo.

Por otra parte, el señor José María Zúñiga asegura que los registros de votaciones a cierto momento confían

dos a don Alberto Delgado, y que cada uno aparece sumariado con veinte nombres.

Yo recorrí todas las mesas de votaciones de la ciudad porteña; y cada vez que llegaba a una de ellas, me

## La Casa Piza e Hijos obsequia una Victrola a la Escuela Mixta Mauro Fernández

El lunes pasado, a las cinco de tarde, se cerró el concurso abierto por los señores Piza e hijos para la victrola que habían ofrecido obsequiar. Se presentaron dos competidores: el señor Nicoás Murillo con 128,229 y la escuela Mixta Mauro Fernández con 110,000, quedando definida la cuestión en favor del primero.

El caballero don Benjamín Piza y sus hijos don Fernando, don Rodolfo y don Emilio, al ver defraudado el trabajo de los 800 alumnos del plantel, que han trabajado con entusiasmo para dotar a su escuela de este aparato, obsequiaron una magnífica victrola, quizá una de las mejores que han llegado al país, en premio de su esfuerzo.

Se comenta desfavorablemente en el público la manera de proceder del Hospicio de Huérfanos que había recibido por contribución voluntaria 38,000 cupones, los cuales vendió a Murillo a razón de \$ 100 el mil. El Hospicio debía para no defraudar la aspiración de los

contribuyentes, haberse presentado a concurso con el número que tuviera.

Discos — Inmediatamente que se supo el resultado y la generosidad de los señores Piza e hijos en dotar de una victrola a la escuela, las personas ahí presentes iniciaron una contribución para dotarla de discos, la cual ha dado el siguiente resultado:

Pedrito Morera	3	discos
Roberto Carranza	1	—
Enrique Bustamente	3	—
Alberto H. Garner	5	—
Carlos L. Jiménez	2	—
Leonor de Garner	1	—
Emilio E. Piza, un juego de discos para ejercicios físicos		
Jorge Beeche	5	—
Stanley Maduro	2	—
Enrique R. Clare	3	—
Sarita Wilson	4	—
J. P. Arango	20	—
Rob. Brenes G.	50	—

Las personas que quieren enviar discos pueden hacerlo por medio de este diario, a la casa de Piza e hijos o a la Directora de la Escuela, señorita Anita Tristán.

## El Ministro de Costa Rica en Washington no quiere seguir siendo Cónsul en Nueva York. Qué lástima!

“La Gaceta” de ayer publicó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno en sesión de esta misma fecha,

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

1.º—Aceptar al señor D. J. Rafael Oreamuno Flores la renuncia que ha presentado como Cónsul General de Costa Rica en Nueva York (Estados Unidos de América), y darle las gracias por sus buenos servicios;

2.º—Ascender a Cónsul General en Nueva York, para llenar la vacante que deja el mencionado señor Oreamuno, al señor don Manuel Antonio Bonilla.

Hace un año que el señor Oreamuno es Ministro en Washington. Y hace también un año que el diario

oficial, este mismo diario oficial que se llama “La Gaceta”, insertó en sus columnas un acuerdo nombrando Cónsul en Nueva York a don Manuel Antonio Bonilla, por trasladarse a Washington el Sr. Oreamuno que desempeñaba ese puesto.

¿A qué viene entonces este nuevo acuerdo? ¿Durante todo el año ha seguido de Cónsul en Nueva York el Ministro en Washington? ¿El sueldo quién lo ha estado recibiendo? ¿Sigue D. Miguel Obregón con su Secretaría recargada en completo desbarajuste?

También recordamos que al ser nombrado el señor Bonilla lo fue ad-honorem, en tanto que el señor Oreamuno—quien se estrenó como Ministro firmando la opción y entrega de nuestros derechos canales en el río San Juan—gozaba de fuertes emolumentos.

encontraba con tres o cuatro individuos inscritos en las listas de votantes, pero que el presidente volista o jimenista se oponía a recibirlos el voto porque sabían que eran echandistas. En cada uno de esos casos me veía obligado a convencer al opositor que no tenía motivo legal para rechazar tales votos. El señor Rafael París llegó hasta el punto de mandar arrestar a un joven Cambronero, debidamente inscrito en la lista de sufragantes, pretendiendo que era menor de edad. Hice llegar al padre del joven para que desmintiera tal afirmación. Entonces el señor París dió orden de sacar de la cárcel al sufragante y de llevarlo a votar; pero amedrentado como estaba, tan pronto como se vió en libertad salió huyendo para su casa y no votó.

Como Fiscal del Partido Agrícola he de insistir empeñosamente ante los miembros vollos jimenistas de la mesa principal, cuyo Presidente era don Juan Suñol, de filiación jimenista, para que recibieran los votos de siete soldados de la guardación de San Lucas que estaban en comisión. Mientras andaba en las diligencias necesarias ante el Comandante de la Plaza para justificar el hecho de que aquellos individuos estaban de sita en el citado presidio, una turba de jimenistas y volistas me siguió a través de las calles de Puntarenas gritando que yo quería hacer votar forros y lanzando amenazas sin que la policía se opusiera a esos desmanes. La misma turba estuvo apostada frente al local de la misma mesa principal aturdiendo a los echandistas que se presentaban a votar con amenazas y gritos de burla, sin que tampoco lo impidiera la policía.

Todos esos hechos son contrarios a la libertad del sufragio y están penados por los artículos 85, 86 y 88 de la Ley Electoral, y por tanto vician de nulidad la votación del Cantón Central de Puntarenas.

### b) — Las Agujas

Presento el Registro de votaciones de este Distrito, del Fiscal del Partido Agrícola don Arturo Araya, el cual está suscrito también por los miembros de la Junta Electoral.

Consta de ese registro que, la mesa de votaciones fué instalada caprichosamente fuera del poblado de Herradura, que es la residencia de la autoridad política, a más de una hora de camino de dicho poblado. Fué instalada en una finca rural de don Enrique Mac Adam, súbdito inglés, quien tenía como tal la facultad de prohibir la entrada de su propiedad a quien y cuando él quisiera.

El Gobernador de la Provincia llamó la atención de la Junta respectiva sobre la necesidad de conformarse con la disposición del art. 16 de la Ley Electoral, y de que instalara la mesa de elecciones en parte céntrica de la población de Herradura en vez de ponerla en Las Agujas. Pero dicha Junta se negó a conformarse con ese requerimiento.

Ahora bien: según el censo el número de sufragantes de la población de Herradura es de 125, y el del barrio de Las Agujas es de 21.

Esa irregularidad cometida con violación del art. 16 de la Ley Electoral citado, entraña nulidad.

RAMON ZELAYA

(Continuará)

## UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston, en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

## Acaba de recibir POLVORA ELABORADA

GRAN SURTIDO

Luces de Bengala, Triquítraques, Cohetes extranjeros y del país, etc., etc.

EN EL ALMACEN DE

TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198 APARTADO 614

## EL CHEVROLET ESPECIAL

Modelo tipo Sport

En el modelo ESPECIAL Chevrolet reformado se ofrece al público un automóvil de reputación nuevamente conquistada, de forma elegante y de precio EXTREMADAMENTE MODICO.

El acabado de la carrocería es de color gris inmutable contra el polvo; y los guardafangos, ruedas y chasis son negros. El tapizado es de imitación de cuero gris, y la capota de género especial inglés color pardusco. Resulta muy atractivo el contraste entre la carrocería, el tapizado y la capota.

Guardachoques, radiador y marcos del parabrisa son niquelados. Lámparas laterales y tapón de radiador de fantasía completan el equipo de este modelo.

Elegancia, comodidad, precio y servicio

ECONOMICO

recomiendan al público este modelo especial

CHEVROLET

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

Costa Rica Motor Co.

Telefono 752. — SAN JOSE — Apartado 731.

## La Gran Vía

ACABA de RECIBIR para NAVIDAD

Selecta confitería. Frutas cristalizadas. Dátiles y ciruelas francesas. Frutas en su jugo ‘Del monte’ Espárragos ‘Del Monte’ Garbanzos españoles. Hongos secos. Frutas evaporadas. Galletas gran surtido—SERVICIO A DOMICILIO.

Teléfono 754

**EL KIPSOL**  
Preserva y Cura  
**CATARRO**  
a la **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**

DOSIS  
2 a 7 Píldoras al día.  
1 Píldora cada hora.

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS, y EN TODAS FARMACIAS

Encargue sus Trabajos

— A LA —

IMPRESA y

LITOGRAFIA

**MINERVA**

# La suntuosa recepción ofrecida por los esposos Sauter Fabian el domingo en la noche, con motivo de la inauguración de su nueva residencia

Como lo dijimos en nota rápida de ayer, la falta de espacio nos impidió dar la crónica completa de la suntuosa fiesta ofrecida por el señor Cónsul de Suecia, don Federico Sauter y su señora esposa doña Hilda Fabian, con motivo de la inauguración de su nueva residencia, situada en el alto de la estación, en el barrio llamado de California.



Fot. Hernández

**DON FEDERICO SAUTER**

La nueva residencia

La reciente construcción que ocuparán los esposos Sauter Fabian es quizá una de las mejores del país. De estilo europeo, tiene magníficos y amplios salones y corredores. Se encuentra rodeada de pintorescos jardines. En la planta baja está el salón de recibimiento, salón de baile, comedor y servicio interior; en la planta alta se encuentran los dormitorios todos amplios y bien ventilados.

Llegada de los invitados

Para la simpática fiesta que reseñamos, los esposos Sauter Fabian hicieron circular invitaciones entre sus compatriotas de la colonia alemana y nuestra sociedad.

Poco antes de las 8 de la noche principiaron a llegar los invitados, siendo recibidos cortésmente por los dueños de la casa y los señores don Víctor Fabian y su señora esposa doña Mercedes Nauté.

Eran conducidos a los departamentos interiores en donde muy pronto pudo verse un hermoso conjunto de caballeros, señoras y señoras.

La orquesta

Poco antes de las 9 de la noche una magnífica orquesta dirigida por el maestro Jiménez Rojas e integrada por los mejores elementos musicales de esta capital, preludió los acordes de la marcha del desfile, el cual se efectuó saliendo del hall, pasando por el corredor principal hacia el jardín inferior de donde se tomó el jardín del frente para entrar por la puerta principal hacia el salón de baile.

El desfile

El caballero don Federico Sauter, presidía el desfile dando el brazo a la señora doña Hilda de Knöhr, don Arnoldo Andre a doña Hilda de Sauter, siguiendo luego las parejas siguientes:

Miguel Fernández de la Regata y Frizze de Fernández de la Regata, Jaime Carranza y Emma de Asman, Willy Niehaus e Isabel Yglesias, José Sauter y María de Sauter,



**SEÑORITA HELLITA KNO HR,**  
proclamada reina de la fiesta.

tor, Herman Kruse y Elizabeth Asman, Adolf Sander y Rosa Trestler, Alan Kuhor y Gertrudis de Knöhr, Carlos W. Whalle y Mercedes de Fabian, Fernando E. Piza y Yeylita de Piza, Guillermo Tristán y Emilia Rodríguez, Fritz Pulman y Claudia Krusse, Walter Goebel y Adela Y. de Goebel, Herman Arens y Elena Tinoco, Guillermo Tinoco y Adela de

Ahorens, Constantino Teschko y Elisabeth Stern, C. R. Closso y Enriqueta de Closso, Betho Steinvorth y Esterlita M. de Steinvorth, Dr. Leopold y María Paters, Federico Tuhrmann y Claudia Kruse, Herbert Abel y Margarita Jeschks, Oscar Echeverri y Victorita Gallegos, Walter Siebe y Carmen de Siebe, Federico Reimers y Frida de Reimers, Alfonso

Attechul y Antra de Altschul, Otto Andre y María de Federapiel, Carlos Federapiel y Agnes de Andre, Carlos Fabian y Manuella Carranza, Carlos Trullás y Blanca Carranza, Luis Robert y Margarita de Robert, Emilio Robert y Lia de Robert, Kurt Vedona y Elita Knöhr, Manuel Yglesias y Blanca Echeverría, Lula Siebe y Emma Kruse, Rodolfo Piza y Glau-



Fot. Hernández

**DOÑA HILDA FABIAN DE SAUTER**

dia Yglesias, Rodolfo Montealegre y Carmen Echeverri Y., Rodolfo Lindgens y Margarita de Lindgens, Edgón Holts y Catalina Van Patten, Claudio Montenegro y Luisita Rodríguez, Peter Asman y Margarita Asman, Willy Steinvorth y Grete de Steinvorth.

Las cuarenta y dos parejas que desfilaron se entregaron a los placeres del baile, dando principio desde ese momento la suntuosa recepción que se prolongó hasta la madrugada del lunes.

Personas que no desfilaron

Además de las personas que nombramos en el desfile se encontraban ahí y no desfilaron por haber llegado tarde, las señoras y señoritas Ida de Schar, Mercedes de Baudrit, Luisa de Anderson, Elisa de Wert, Adolfin de Siebe, Lupita de Echeverría, Adela de Carranza, Amalia de Rodríguez, Georgette de Turron, María Luisa de Mariño, María Fabian, Marta Yglesias, Eiza Kruse, Emilia Carranza, Marta Carranza, Berta Montealegre, María de los Angeles Yglesias y Eudoxia Yglesias.

La cantina y el bufet

Un magnífico y espléndido servicio de cantina atendió a los concurrentes, no faltando durante toda la noche exquisitos ponches, cerveza, vino blanco, (Berncas teler) coñac, whisky, helados, pastas y emparedados.

A las 11 de la noche fue servida una exquisita cena. El servicio de casinos fue encomendado a don Malaquías Pérez, y el servicio de cenas a cargo de la Europa.

Atenciones

Los esposos Sauter Fabian y Fabian Nauté, se esmeraron en complacer a todos los visitantes, obsequiándoles espléndidamente y dando toda clase de atenciones a sus invitados.

La fiesta se prolongó hasta las dos y media de la madrugada hora en que se retiraron los concurrentes muy satisfechos de las muchas atenciones recibidas.

## Nuestro Certamen de simpatía

para "Revista de Revistas" se cerrará el próximo sábado a las diez de la noche

El sábado de la presente semana, a las diez de la noche, queda cerrado el certamen de simpatía que el "Diario del Comercio" abrió para la importante publicación mexicana "Revista de Revistas".

El escrutinio tendrá lugar el domingo a las 2 p. m. en nuestras oficinas por un grupo selecto de caballeros, cuyo nombre daremos a conocer en su oportunidad.

### Concurso de simpatía

El escrutinio de ayer dió el siguiente resultado:

**COSTARRICENSES**  
Flora Guardia . . . . . 1,354  
Nini Volio . . . . . 1,300

María Cristina Pattoni . . . . .	1,006
Noemy Rojas . . . . .	785
Adelina Mora Herrera . . . . .	704
Elenita Rodríguez V. . . . .	624
Libia González (Sto. Domingo) . . . . .	615
Emilia Pacheco . . . . .	584
Margarita Carranza R. . . . .	565
Bertilda L. de Vallejo . . . . .	417
Clemencia Arguello . . . . .	394
Dulcerina Mora (Sto. Domingo) . . . . .	474
Anita Echandi . . . . .	345
Rosita Odio . . . . .	344
Esmeralda Loria . . . . .	347
Celina Lahmann . . . . .	315
Isabel Anderson . . . . .	314

### COLONIAS EXTRANJERAS

Virginia Ruiz . . . . .	3011
Zulema Tellini . . . . .	2900
Luisita White (Cartago) . . . . .	2135
Clarita Garcés . . . . .	874
Ana Clark (Alja) . . . . .	241
Sophie Fischel . . . . .	238
María Ortega . . . . .	231

## Lea este diario mañana

### LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores **González Lahamann**

150 varas al Norte del almacén de Steinvorth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

## Quiere Ud. hacer un buen regalo de Navidad?

Visite hoy mismo

### "La Dama Elegante" DE Venancio Martínez

Allí encontrará todo el mundo a precios ínfimos:

- Perfumería
- Pieles
- Pañuelos
- Fantasías de algodón.
- Medias y calcetines de seda
- Corbatas
- Artículos de carey
- Alfombras
- Carteras
- Joyería en baratillo
- Encajes
- Billeteras
- Colchas
- Cigarreras de plata
- Almohadones

y toda clase de objetos de arte a precios sin competencia

## Asesinatos por hipnotismo

Si Edgar Allan Poe viviera todavía, su imaginación celestial habría forjado una exótica trama novelesca, que rivalizaría quizás "Los Misterios de la calle Morgue", con el material que acaba de aportar a los annales policíacos de Oregon un caso que de puro espeluznante es casi inverosímil.

Vive, en una población de esa entidad, condenado al lecho para siempre por tener la espalda rota, un astrólogo a quien los años que carga a cuestas le dan un aspecto venerable. Su hermano, célebre facultativo, manteniéndolo en su hogar, donde un hijo suyo por primeras nupcias y su segunda esposa, prodigaban al vejete infeliz toda clase de cuidados.

En apariciones, todo marchaba armónicamente en la familia. Pero al alguien hubiera mantenido estricta vigilancia habría observado incidentes extraños. El muchacho tenía a veces movimientos de autómatas al enfrentarse próximo a su tío y los ojos del astrólogo, glaucos y brillantes como los de ave carnicera, lanzaban destellos fugaces a intervalos, que parecían reconcentrarse cuando su cuñado, mimosa y buena, lo atendía. Gratiitud? Odio? Quien sabe?

Una mañana, tendida en su cama exánime, con un pañuelo empapado en amoníaco bajo la nariz, la señora fué descubierta por una camarera que, asustada, llamó a la policía. Era evidente que se había perpetrado un crimen. Los sabuesos, al plantear el problema para resolver la locogalita, se encontraron perplejos. Faltaban móviles. La víctima, alma bella y caritativa, no tenía enemigos conocidos. Su muerte no

acarrea a nadie beneficios visibles. Las sospechas, así, recayeron sobre el esposo. Probablemente, cansado de su fiel compañera, enhelando placeres ilícitos en los brazos de alguna otra mujer, había suprimido la existencia de su conyuge. Fué encarcelado.

Pero he aquí que un día el muchacho se presentó confuso, temblando, ante las autoridades. No dormía, tenía remordimientos de conciencia. Amaba a su padre y no podía consentir en verlo preso, siendo inocente. ¡El era el asesino!

Y ante los funcionarios a sombreados relató una historia horrible. Su tío, el astrólogo, tenía desde hace años bajo su dominio. Hipnotizábalo a su arbitrio y hacía su instrumento, su esclavo, demandando toda clase de servicios.

Aborreciendo a su cuñado al verla fuerte y saludable, mientras que él estaba encadenado al lecho, le había ordenado que lo asesinara.

La orden emanada de una voluntad más poderosa que la suya, había sido ejecutada.

Las investigaciones practicadas han dado resultados fructíferos. Hanse encontrado horóscopos hechos con una máquina de escribir en que los tipos estaban substituidos con signos de astrología.

Tales horóscopos eran en realidad mscobros proyectos, planes criminales dados a luz por el cerebro enfermo del viejo. En todos ellos el sobrino debía actuar como asesino.

Resta por decidir cómo se verificará la ejecución del archi criminal. No se sabe si ahorcarlo o aplicar hilos eléctricos a la cama en que reposa.

## Acuda con su trabajo a la Imprenta MINERVA

**Sangrienta reyerta en el Guayabo**

En el Cantón de Mora, llamado antiguamente Pacaca, se suscitó anoche una reyerta entre un grupo de vecinos. Esto sucedió en el caserío llamado Guayabo.

Se sabe de buena fuente que en ello no han mediado cuestiones políticas. El Ministerio de Seguridad Pública envió al lugar del suceso al Dr. Barrionuevo.

El número de heridos pasa de cinco y figuran entre ellos Ceciliano Mesa, Rosa Morales, Juan Mesa, Cruz Mesa y Adán Cubero.

El encuentro fue a machete y uno de los móviles ha sido el alcohol.

**Visite usted la Minerva**

**TOPICOS DEL DIA**  
**Carta del señor Presidente de la República a los candidatos Su respuesta**

**Carta del Presidente**

Casa Presidencial, 17 de diciembre de 1923.

Señor Licenciado don Ricardo Jiménez, Licenciado don Alberto Echandi, Gral. don Jorge Volie.

S. M.  
Muy distinguido señor mío:

El cuadro que presenta la opinión con motivo de las declaraciones de diputados hechas por las Juntas Provinciales de Alajuela y Heredia, alarma a un gran número de costarricenses y preocupa seriamente mi atención. Nunca había ocurrido cosa semejante, porque nunca los actos finales de las Juntas se vieron rodeados de

tan singulares circunstancias, y hay algo ahora que causa dolor en la República, porque la duda honrada atormenta a muchos ciudadanos. Todos estamos en el deber, cuanto más alto colocados con mayor imperio de contribuir a que la paz de los corazones reine por sobre todas las cosas en el país y no puede haber perspectiva, por más alagadora que sea, que

nos impida poner nuestro con-  
tigente en esa dirección.

Movido por esos sentimientos, me permito proponer a Ud. que acepte una comisión de Honor, que ahora mismo propongo a los otros candidatos, compuesta de quince ciudadanos, que diga definitivamente si la declaración de diputados que hicieron las Juntas de Heredia y Alajuela se ajustó o no a ley. Si la mayoría dice lo primero, damos por terminado el incidente; si dice lo segundo, se declararán electos los señores don Nicolás Orlich y Licenciado Asdrúbal Villalobos.

Para ello semeto a la aprobación de usted los siguientes nombres, quince en conjunto y que estoy seguro pueden decir en nombre de la conciencia nacional:

**FOR EL PARTIDO REPUBLICANO**

- Lic. don Andrés Venegas
- Ing. don Enrique Jiménez Núñez
- Don Francisco Montealegre Carazo.
- Don Joaquín García Monge.
- Don Antonio Castro Quesada.

**FOR EL PARTIDO AGRÍCOLA**

- General don Juan Bautista Quirós
- Ing. don Manuel Antonio Quirós
- Ing. don Nicolás Chavarría
- Dr. don Pánfilo Valverde
- Don Alfredo Esquivel Carazo.

**FOR EL PARTIDO REFORMISTA**

- Lic. don Isidro Marín Calderón
- Dr. don Alejandro Vargas Araya
- Lic. don Aurelio Salazar
- Don Julio Padilla
- Don Eduardo Zamora.

Ruego a Ud. se sirva considerar lo anterior con el aprecio que deba merecernos a todos los costarricenses problema tan delicado, y en espera de su contestación, me suscribo de usted, con mucha deferencia, atto, y s. s.

JULIO ACOSTA

**VISITE LA IMP. MINERVA**

**Respuesta del Lic Echandi**

San José, 17 de diciembre de 1923.

Señor don Julio Acosta,

Presidente de la República

S. M.

Señor: Tengo la honra de acusar recibo de su atenta carta de esta misma fecha, relativa a la situación presente del problema electoral y al medio que Ud. insinúa para resolverlo, con la mira de evitar a la República los males que engendra la discordia entre los ciudadanos y que todo buen patriota tiene que lamentar.

La Presidencia con todo y ser el más alto honor a que se puede aspirar en Costa Rica no sería insentivo suficiente para torcer mi criterio inspirado en la rectitud y la justicia, de modo que Ud. puede estar seguro de que ha sido bien acogida su apelación para que por mi parte y la del Partido Agrícola contribuyamos a que el reinado de la paz no se interrumpa entre nosotros.

Pero sí hay radical discrepancia en los medios que se proponen para ese nobilísimo intento. Desde luego pienso que Ud. es el llamado en primer término, por la Constitución y por la ley, a impedir que se burlen los derechos legítimos de un Partido en beneficio de los otros dos, que coaligados desde un principio han creado esta honda perturbación, y estoy conforme con Ud. en que nunca los actos finales de las Juntas Provinciales se caracterizaron en forma tan singular e ignominiosa para la República, como lo fueron en las ciudades por Ud. citadas.

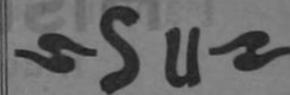
Siendo esto así, y sin entrar a considerar las condiciones de las personas designadas por Ud. no podría yo en conciencia aceptar que la Comisión de Honor sugerida fuera compuesta por cinco elementos de cada uno de los partidos, pues no me avengo a que se repita ahora la misma irritante indefensión para el Partido Agrícola que en su oportunidad le fue señalada a Ud. en el memorial de 26 de julio último, firmado por los Presidentes de las Directivas Centrales del Partido Agrícola y que los hechos han venido a confirmar, o con otras palabras, no podemos aceptar que representantes de los Partidos Republicano y Reformista, en número de diez, dicten su parecer a sus adversarios, y es de suponerse que así suceda, ya que la irregularidad de Alajuela benefició arbitrariamente al primero y la de Heredia dió al segundo un diputado con que legalmente no podía contar, ambas cosas a expensas del Partido Agrícola.

Sin embargo, seguro como está el Partido Agrícola de la razón que le asiste y deseoso de dar en su nombre al Primer Magistrado de la República una prenda elocuente de nuestras intenciones conciliadoras, no rehujo en principio el arbitraje que Ud. insinúa, siempre que se considere a los Partidos Republicano y Reformista como una sola parte y con un mismo personero para representarlos frente al del Partido Agrícola, o mejor aún, que se acuda a personas neutrales que por su altara moral y por su índole desapasionada nos dieran a todos garantía de un fallo imparcial y justiciero.

Con sentimientos de alta consideración, soy de Ud. muy atento y seguro servidor.

ALBERTO ECHANDI

Luis Siebe e hijo



INSINUAMOS

PARA  
**REGALOS DE PASCUA**  
Lo siguiente:

- Estuches manicure
- Carrieles plata y plateados
- Estuches de viaje
- Costureros de plata
- Vanidosas de plata y plateadas
- Porta-motas
- Binóculos de nácar
- Figuras de mármol
- Peinetas de carey

**Regalo**

- Relojes fuertes . . . \$ 9 00
- con cadena niquel. . . 12 00
- Relojes de pulsera para trabajo . . . \$ 12 00
- Relojes puls. niño . . . 20 00
- Despertadores . . . 10 00
- Relojes de pulsera enchapados . . . 31 a 45
- de plata . . . 20 a 60
- de oro desde . . . 82 00
- Relojes para escritorio
- Despertadores de bolsillo
- Relojes de bolsa de todos los precios
- Revisamos todos nuestros relojes antes de ponerlos a la venta
- Esa es su grantía

**para**

- Cortaplumas finas
- Navajas afeitar Solingen
- Boquillas de ámbar
- Lapiceros automáticos
- Carteras de piel
- Plumas fuente de oro
- Bastones
- Cigarreras
- Gemelas para puño
- Botones de pechera
- Monederos
- Leopoldinas
- Cinturones hebilla plata
- Prendedores corbata
- Prensa corbatas
- Tiuteros plateados
- Cenizeros
- Binóculos prismáticos

**Noche**

- Anillitos y pulseritas
- Cubiertos y chilitrines
- Dedales oro y plata
- Collares oro, plata y cora
- Medallas religiosas
- Esclavas
- Souvenirs de C. Rica
- Joyería de fantasía en general
- Además:
- El completo surtido en JOYERIA FINA que es la especialidad de la casa por 44 años

**Buena**

Luis Siebe e hijo  
Joyeros

**PARA NAVIDAD**

A insinuación de nuestros clientes pedimos y nos ha llegado

El Surtido más completo de

**Cajas de Fantasía**

Gran novedad de los famosos chocolates ingleses

**“CALEYS”**

Desde el lunes 17 estará abierta de noche

**Tienda Romero, González Hnos.**

**ORTIZ**

JOYERO CHIC

Grandes Novedades

# TRIBUNA DE LA JUVENTUD Historia de un crimen

III

Dice el artículo 94 de la Ley Electoral:

"Cuando una Junta Electoral o funcionario faltare al cumplimiento de los deberes que les impone esta ley, y de ello resultare grave perjuicio para una causa política, incurrirá cada uno de los culpables en la pena de presidio interior menor en su grado mínimo, si el caso no estuviere comprendido en otra previsión penal."

Tratando del prevaricato, el artículo 249 de Código Penal establece severas penas para los funcionarios que tienen funciones de jueces (artículo 250 inciso 1º ibidem), cuando esos funcionarios "NO CUMPLAN LAS ORDENES QUE LEGALMENTE SE LES COMUNIQUEN POR LAS AUTORIDADES SUPERIORES COMPETENTES, a menos de ser evidentemente contrarias a las leyes, o que haya motivo fundado para dudar de su autenticidad, o que aparezca que se han obtenido por engaño o se tema con razón que de su ejecución resulten males graves que el Superior no pudo preveer."

Por las órdenes dadas por el Señor Presidente a las Juntas, sus inferiores jerárquicas, fueron legítimas como vemos del artículo 103 de la Ley Electoral anteriormente citado, pues él le acuerda potestades supletivas y disciplinarias suficientes para dictar aquellas órdenes que previamente y en forma reiterada hizo ese alto funcionario a las dichas Juntas, fueron auténticas, no se obtuvieron por engaño, y de su ejecución en vez de males graves se iba a rendir tributo al derecho y a la Justicia positiva.

Pero en todo caso, lo único que hubieran podido hacer las Juntas para eludir sus graves responsabilidades, era, como dice la ley, ese mismo artículo 249 antedicho in fine:

"Representar inmediatamente a la autoridad superior las razones de la suspensión; y si esta insistiere, le DARA CUMPLIMIENTO LIBRANDOSE ASI DE LA RESPONSABILIDAD".

Las Juntas de Alajuela y Heredia, cometieron en consecuencia los delitos que esos dos textos penales consignan.

Pero también incurrieron en la responsabilidad penal consiguiente, por haber decretado nulidades sin jurisdicción para ello. La Constitución Política en su artículo 16 dice:

"Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede."

La Junta de Heredia anuló 589 votos de ciudadanos emitidos en favor del Partido Agrícola, impidiendo acceso a su recinto del funcionario sustituido y propietario, que tenía derecho a verificar su cargo, pues conflagrada con facciosos de bandos contrarios, hicieron descargas de revólver para amparar de este modo la comisión del delito.

El artículo 71 de nuestra Ley Electoral dice que será absolutamente nula la votación o elección, que tenga alguno de los vicios que en sus diez incisos determina ese texto, entre los cuales se encuentran los que declaró nulos la Junta de Heredia. Es pues, ese un caso legal de nulidad absoluta. No se alegue que lo que la Junta hizo fue dejar de tomar en cuenta y no anular esos votos, porque eso sería un juego de palabras, ya que el efecto de la nulidad, sería el de no dejar tomar en cuenta lo que es nulo. Lo nulo no produce efecto alguno, pero el punto capital es: *quién decreta la nulidad?*

El artículo 16 de esa misma ley establece:

"Corresponde al Congreso en sus primeras sesiones del mes de mayo en que se renuevan los poderes, verificar los poderes de los nuevos diputados, y decidir sobre las reclamaciones que se hagan por nulidad en las elecciones, examinando y juzgando de su legalidad, conforme a los preceptos constitucionales, a lo dispuesto por esta ley, y al Reglamento vigente del Congreso."

Ese es un texto legal que claramente constata el hecho de la ilegalidad cometida por la Junta de Heredia anulando o dejando de tomar en cuenta los votos. Pero hay más. El crimen alcanza proporciones más graves. Tiene una trascendencia y un efecto contra la Majestad misma de la República. El crimen se refiere ahora a un precepto del Ordenamiento Político de la Nación. El hecho a más de ser ilegal, es ahora inconstitucional. La Carta Política, al amparo de las balas, de la rebeldía de las Juntas y de su desobediencia al Primer Magistrado de la Nación, ha sido temerariamente violada, ha rodado por el suelo, a ojos vistas de quien se dice **INVESTIDO DEL PODER NEGOCESARIO PARA RESGUARDAR LAS GARANTIAS Y LOS DERECHOS DE TODOS.**

Es el artículo 82 de la Constitución el que se infringe, ese es el texto violado, un precepto constitucional, y por lo mismo altísimo, intocable si es que no se quiere dar campo a la anarquía más escandalosa, al aeratismo más completo.

Manda ese texto:

**CORRESPONDE AL CONGRESO VERIFICAR LOS PODERES DE SUS MIEMBROS Y DECIDIR SOBRE LAS RECLAMACIONES QUE SE HAGAN POR NULIDAD EN LAS ELECCIONES DE ELLOS.**

El país puede ver ya el alcance del delito. La República puede ahora pesar toda la gravedad y trascendencia de este crimen.

El país contempla al Primer Magistrado, amparando con su silencio, hasta ahora, la infracción a las leyes y a la Constitución, cuyo respeto debe él hacer efectivo, puesto que es el Jefe del Poder Ejecutivo.

Dos diputados que van a formar una mayoría en el próximo Congreso, llevan credenciales surgidas de un delito, y con ellas van a calificar sus propios poderes, cerrando centro del claustro de la consigna rabulezca al recto examen de sus títulos. Esto no puede ni debe permitirlo el Jefe del Poder Ejecutivo que esté investido de la autoridad necesaria para el resguardo de los derechos de todos, y sobre todo para hacer que se cumplan la Constitución y las leyes.

Si el caso se consumare podrá repetirse que los delirantes forjaron el Presidente futuro de Costa Rica.

La tesis no puede ser más absurda, la Constitución dice que corresponde al Congreso verificar los poderes de sus miembros y decidir sobre las nulidades de su elección.

Pero ese Congreso ha de estar integrado por los antiguos diputados y los que provisionalmente se hubieren nombrado por Las Juntas **PERO DE ACUERDO Y EN ACATAMIENTO A LAS LEYES Y A LA CONSTITUCION, NO EN VIRTUD DEL CRIMEN Y DEL DELITO, PUESTO QUE NUNCA EL DELITO NI EL CRIMEN HAN PODIDO TENER EFECTOS LEGALMENTE RECONOCIDOS, SINO AL CONTRARIO, CASTIGO Y SANCION.**

Si estos dos diputados que surgieron del crimen cuya historia escribimos, pretendiesen hacer uso de esas credenciales criminosas, ellos según la consigna de los facciosos, de los oligarcas, serían los que diesen el Poder, la Presidencia de la República, que tendría por base este escándalo político, esta violación a los más altos derechos de la Nación; los que la Constitución señala.

¿Ve entonces el señor Presidente de la República, cómo todo lo que se diga y escriba para ensombrecer el derecho y la verdad es sofisma y es tinglado de farsa criminosa y cómplice del atentado?

Ve el país entonces, cómo el derecho que reclama el Partido Agrícola es legítimo y justo?

SAN MARTIN

## Breve entrevista con Isaías Porras, indiciado en el asesinato del Agente de Policía de Crifo Alto

Ayer tarde llegó a esta ciudad por el tren ordinario de Puntarenas el jovencito Isaías Porras, indiciado en el asesinato del señor Agente Principal de Policía de Crifo Alto, hecho del cual dimos cuenta en nuestras ediciones anteriores.

Según detalles suministrados por el corresponsal, el padre de Porras, llamado Pastor, sostenía un encuentro con el extinto cuando llegó por detrás el muchacho y le dió una tremenda puñalada causándole la muerte.

Isaías el matador, es un joven de unos 17 años de edad, descalzo, blanco y amable. Tiene todo el aspecto típico de un campesino y llama la atención por su edad

y manera sencilla y humilde. Brevemente le entrevistamos. Niega ser el autor de los hechos y sostiene que cuando la reyerta él no se encontraba en el pueblo. Alega ser completamente inocente.

Venía acompañado por su padre que también se encuentra detenido y muestra una gran serenidad, sin duda por ignorar la magnitud de la causa.

Hasta la puerta de la Penitenciaría los acompañó la esposa y madre respectivamente, una buena mujer que lloraba amargamente. Daba pena verla en la puerta de la cárcel despidiéndose tiernamente de sus seres amados.

## Por última vez en esta semana

se verá el inmortal **HOMBRE MOSCA** en la pantalla del Moderno



Para pintar las grandes emociones no hay palabras. Nuestro idioma resulta escaso de términos cuando se trata de querer pintar esos estados del alma cuando la alegría llegan al colmo.

Es absolutamente necesario acudir al Moderno para convencerse: ver a Harold Lloyd en terribles apuros cuando la novia lo compromete al casorio y no tiene un cinco. Entonces vienen las tremendas carcajadas que hacen estremecerse de alegría las paredes del elegante Coliseo. Y al final, a Harold Lloyd subiendo por aquellas paredes de doce pisos, llegar al Cielo y conversar con San Pedro tan fresco como una lechuga, pasando por grandes peligros y desafiando la muerte más de mil veces.

Entonces vienen los suspiros, las congojas, los sudores fríos, los gritos de espanto, la agonía y otras cosas.

No hay que perder esta oportunidad en que se ven dos horas de alegría con gran intensidad.

A las 7 reprice de **TON-TOS Y RIQUESAS**, drama interesante por Herberter Rawlinson. Jueves próximo estreno **EL HORNO DE LA VIDA**. Jueves de moda.

Las Hojas de Afeltar Gillett - Auto Strop - Durham Duplex - Gem, o de cualquier otro aparato, se afilan en la

## Cuchillería de Osvaldo Salvador

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA. Además un gran surtido de cuchillos de mesa, de acero inoxidable a precios sumamente baratos.

## Los últimos duelos

Mario Robles Blanco, de 3 años, vecino del Distrito del Hospital, hijo de Víctor Manuel Robles y María Isabel Blanco.

—Leonidas Barquero, de 50 años, vecina de Pavas, viuda de Rafael Solano, hija de José Barquero y María Castro.

—José David Loria, de un año, hijo de David Loria y Enriqueta Artavia.

—Jorge Porras, de cinco meses, vecino del Distrito del Hospital, hijo de Abel Porras y Margarita Sandí.

—José Jorge Barahona, de 4 meses, vecino del Distrito del Hospital, hijo de Celso Barahona Espinosa y Francisca Madriz.

—Belarmina Lara, de 30 años, vecino del Distrito de Catedral, hijo de Maximino Lara y Antonia Villalobos vecinos de Alajuela.

—Remigio Gamboa, de 35 años, vecino de Santa Rosa de Turrialba, casado con Angelina Romero Segura hijo de Eduardo Gamboa y María Cordero, vecinos de Santa Cruz de Cartago.

## Rezagos de ayer

### Lafiesta salesiana del domingo

El domingo se efectuó en el Parque Central una hermosa fiesta de los asilados en el Colegio Salesiano de Cartago. Tuvo efecto en el Parque Central.

La banda de los niños ejecutó un escogido programa que gustó mucho. Algunas niñas de esta ciudad vestidas de fantasía recolectaron fondos. Muy buena impresión dejó ese festival.

### Reunión

El domingo próximo se efectuará una reunión de los miembros de la Sociedad de Empleados del Tranvía con el fin de nombrar la directiva que funjirá en 1924. Al efecto a circulado la invitación correspondiente.

**QUONG TAI CHONG & CO.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

### En el Atlántico llueve torrencialmente

En toda la zona atlántica está lloviendo torrencialmente. En Limón no se le ve la cara al sol desde hace muchos días y la ciudad tiene un aspecto monótono y triste. Los dueños de las fincas de banano están muy contentos con el tiempo.

En la meseta Central cayó ayer una garúa que no fue de importancia. Hacia varias semanas que estábamos en pleno verano.

### Esas calles...

Nuestra capital tenía año atrás fama de ser una de las ciudades más limpias de Centro América, pero en la actualidad ese servicio está muy descuidado. Pena da el ver las avenidas principales llenas de montones de estiércol, basuras, etc. Ojalá el señor Jefe de la Higiene tome nota de este caso que deja mucho por decir.

## TEATRO OLIMPIA

Para esta noche anuncia este Teatro la preciosa comedia: **Una Carta Amorosa** por Gladys Walton, una de las artistas americanas más mimadas de nuestro público, no sólo por su arte exquisito, sino por su belleza incomparable. Es esta pues la última ocasión de admirar esta reina de la pantalla, pues sale del país por el próximo vapor.

Mañana jueves colosal estreno de la simpática artista nacional "**La Gardenia**" en combinación con la hermosa cinta "**Una Novela Trágica**, que se estrenó en este teatro hace tiempo a un colón entrada en cinco noches y ahora se exhibirá a cincuenta céntimos y en solo tres noches.

Siendo esta la cinta en que perdió la vida Susana Grandais, es una bella oportunidad de admirarla a precios requete populares

**Se compra EL DIARIO DEL COMERCIO del martes 4 del presente a ₡ 0.25 cada uno**



## El Almanaque de la casa Sauma

La casa Sauma e hijos ha tenido la fineza, que mucho agradecemos, de enviarnos un bonito almanaque para 1924.

Es un calendario elegante con un bellissimo paisaje.

## Nuevo pasante de abogado

Hoy debe rendir sus exámenes para graduarse de pasante de abogado el distinguido joven don Manuel Isaac Ugalde.

El joven Ugalde ha sobresalido siempre en las aulas de la Escuela de Derecho donde ha descollado por su talento, estudio y compañerismo. Sus profesores y amigos tienen para él frases de encomio y de simpatía. De su brillantez en las pruebas de hoy estamos seguros.

## Una Ocasión

Se venden tres casas; una victrola eléctrica con motrola y 100 discos catalogados, muchos radios; una numeradora automática hasta 100 000; un amperómetro; dos juegos de bolas para billar; una máquina para hacer ojales y otra de escribir Oliver no. 5; un rifle 44 de 25 tiros.

Se compra una pianola se ocasión. Entenderse en la AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACION MORA PAVEDA, la que cuenta con el mejor surtido de doce clases diferentes en esqueletos mortuorios y participación de matrimonio. Llegaron canarios, muy buenos cantores, importados de Alemania.

Teléfono 842 Calle 8ª Sur, Av. 16 y 15

## VISITE LA IMP. MINEVA

**CACAO ESPECIAL** De venta donde **SARAVIA Hnos. MARCA QH** 150 vrs. S. Hotel Washington

**CARMEN SALAZAR LORIA** Obstétrica 50 v. al S. de la Casa de Refugio

# Información de Honduras

(De nuestro corresponsal especial en Tegucigalpa)

Tegucigalpa, 4 de diciembre de 1923

Un grave problema se le ha presentado a la compañía bananera Truxillo Railroad Company en la Costa Norte de este país en lo que respecta al mantenimiento y conservación de Puerto Castilla, que ella misma construyó en la ensenada septentrional de la hermosa bahía de Trujillo. El error cometido por los ingenieros de aquella compañía hasta hace poco no fué notado y consiste en que el lugar escogido para la construcción de dicho puerto está formado por bancos movedizos de maciez y firmeza aparentes. Dos accidentes graves han tenido lugar en Puerto Castilla, los que la Truxillo Railroad ha conceptualizado como verdaderas catástrofes para su economía, pues las pérdidas han mermado en varios centenares de miles de dólares el porcentaje anual de sus ganancias. Los accidentes han consistido en que por dos veces se ha desplomado hacia el fondo del mar el costoso muelle que tienen en dicha ensenada. Se dice que la Compañía trasladará el puerto a la ensenada de Jericó la que ofrece mucho más ventajas que la primera y que está más cerca del puerto de Trujillo, al que de esta manera vendría la compañía a favorecer acrecentando su tráfico.

Será presentada a la aprobación del Congreso próximo una contrata suscrita por una poderosa compañía norteamericana relativa a la construcción de un nuevo puerto en la Costa Norte de esta República y que seguramente se construirá a la entrada del estero que por el extremo Norte conduce a la laguna de Caratasca, en la Mosquitia. Por este nuevo puerto se dará salida en un futuro próximo, a la riqueza exuberante de esa región de Honduras y tendrá como arteria principal el ferrocarril que la Truxillo construye hacia el interior en dirección de la ciudad de Juticalpa, y que procedente de Puerto Castilla va llegando dicho ferrocarril a las márgenes del Río Plátano.

Excelente resultado está dando la exposición de productos hondureños que lleva a cabo en las ciudades más importantes de los Estados Unidos de Norteamérica la Oficina de Información que tiene establecida en Nueva York don Ernesto Fletes, con la protección del Gobierno.

La exposición se halla, por hoy en la ciudad industrial de Birmingham, Estado de Alabama, bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de dicha ciudad. —Muy lucido estuvo el examen de armonía y composición que sustentaron los alumnos de la Escuela de Música Mayores anexa a la Banda de los Supremos Poderes que con tanto acierto dirige el ingeniero don Manuel de Adalid y Gamero. Sufrieron examen y fueron aprobados en tan difícil materia los alumnos Juan A. Rivera, Antonio Lanza, Ramón Paniagua, Cayetano Tenorio, Danielo Pérez, José Rosales, Francisco R. Díaz, Paulino Valladares y Victor Flores.

—La nueva tarifa consular ha empezado a tener vigencia en todos los Consulados de la República, se espera un aumento alrededor de 150.000 dólares en la renta consular.

—El Alcalde Municipal de Jalapa, Nicaragua, ha enviado exiitativa al de Danlí, de esta República, para que de común acuerdo se reconstruya el antiguo camino carretero precolombino y maya-incaico que al través de la cordillera de Dipilto unia a los valles de Segovia, en Nicaragua y de Jamastrán, en Honduras, bordeando de este lado el río de El Aguila y de aquél el río de Solonli, cuyas vertientes nacen en la cordillera corriendo después en direcciones opuestas. Para Honduras la reconstrucción de la antigua carretera aborígen vendría a constituir una ventaja muy considerable puesto que por esa vía podría introducir Corinto, la pesada maquinaria que se necesita en Danlí para explotar las minas de Agua Fria, Pajarillos y Azsbache.

—Con una espléndida velada clausuró sus tareas la Escuela Normal de Señoritas.

—En la Escuela Nacional de Artes y Oficios recibieron diploma de Maestro Mecánicos seis jóvenes.

—En el Teatro Nacional se verificó la primera reunión de los periodistas de esta capital con el objeto de tratar de la organización de una Sociedad Ibero Americana, que está en consonancia con los ideales de la Acción Ibero Americana sociedad que tiene su sede en la ciudad de México. Fué electo presidente de la nueva agrupación don Froylán Turco y Secretarios don Matías Oviedo y don Antonio Ochoyá cántara.

# CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

Visto el escrito de Rafael y Ramón Loria en que establecen recurso de hábeas corpus para que se ordene su libertad por cuanto ya han descontado la pena que les impuso el Juez del Crimen de la provincia de Puntarenas, y leído informe de la Sala 2ª de Apelaciones, en que dice que los citados reos no han descontado aún la pena respectiva, se acordó declarar improcedente dicho recurso.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Jorge Oreamuno C., Miguel Angel Soto, el primero para el destino de escribiente del Juzgado Civil de Alajuela, en vez del mismo Soto, quien pasó a hacer las veces del notificador de las Alcaldías 1ª y 2ª del cantón central de Alajuela, señor Francisco Cruz Acosta, por quince días.

Se aprobó el nombramiento del señor Tito Libio Solera Castro para el puesto de escribiente de la Alcaldía 1ª de Alajuela, por quince días. Asimismo se aprobó el nombramiento del señor Abel Brenes Vargas, para hacer las veces del portero del Juzgado del Crimen de la provincia de Puntarenas, señor Elias Benavides Chacón, quien goza de permiso por tres meses.

Fue designado por la suerte el Conjuez Lic. Clodomiro Sales Casiro para reponer, en la Sala 1ª de Apelaciones, al Magistrado Lic. Francisco Solórzano Chaverri, en el conocimiento de las diligencias ejecutivas seguidas por Teodosio Castro Fernández contra el Estado.

Atendida la solicitud de Victor Manuel Obregón Zamora en que pide rebaja de la décima parte de la pena que le fue impuesta, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

De conformidad con el artículo 3.º del decreto número 10 de 21 de enero de 1921, se designaron para las vacaciones de los Juzgados y Alcaldías de la República en el año 1924, las siguientes quincenas: primera, del lunes 14 al lunes 28 de enero, inclusive; segunda, del viernes 1.º al viernes 15 de febrero, inclusive; y tercera, del lunes 3 al lunes 17 de marzo, inclusive.

En la primera de las quincenas designadas, serán las vacaciones de estos oficios: Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo, Primero Civil y Segundo del Crimen San José; Civiles de Heredia y Limón; del Crimen de Cartago, Alajuela y Puntarenas, y Civiles del Crimen de San Ramón, Liberia y Santa Cruz; Alcaldías 2ª y 3ª de San José, de Aserrí, Tarrazú, Santa Ana, Puriscal; Segunda de Cartago, de Turrialba; Primera de Heredia, de Santa Bárbara; Segunda de Alajuela, Palmares, Alfaro Ruiz, Carrillo, Esparta y Primeras de Limón y Puntarenas.

En la segunda quincena, las de los Juzgados 2º de lo contencioso Administrativo, Primero del Crimen y Segundo Civil de San José; del Crimen de Heredia; Civiles de Cartago, Alajuela y Puntarenas y del Crimen de Limón; y de las Alcaldías Primera de San José, Golcochea, Desamparados, Acosta, Escesú, Mora, Primera de Cartago, de Jiménez; Segunda de Heredia, San Ramón, Liberia, Abangares, Santa Cruz, Montes de Oro, Segunda de Puntarenas, de Osa y Segunda de Limón.

En la tercera quincena, las de la Alcaldía 4ª de San José, La Unión, Paraíso, Alverado, Barba, Santo Domingo, San Rafael, Poás, Oroitina, San Carlos, Bagaces, Cañas, Nicoya y Siquirres.

# Dempsey, el Hombre más Robusto del Mundo Recomienda Hierro Nuxado



Pocos ejemplos hay que puedan probar tan positivamente el alcance del HIERRO NUXADO para fortalecer los Nervios y producir Sangre Roja, Robustez y Resistencia como la extraordinaria experiencia de Jack Dempsey, el Campeón Mundial del boxeo. "Por los resultados que he obtenido con el 'Hierro Nuxado' y después de haberlo empleado antes de mis dos luchas deportivas con Willard y Carpentier respectivamente, considero que bien puedo recomendarlo a toda persona que desea aumentar sus fuerzas y energía."

Comentando sobre esta franca declaración, un conocido facultativo Neoyorkino dice:

"A toda persona que raciocina debiera ocurrírsele que si un hombre tan físicamente apto como es Dempsey considera prudente tomar 'Hierro Nuxado' cuanto más importante es para las personas de ordinaria salud de ver que no les falte hierro en la sangre. Infinidad de personas hoy día padecen de deficiencia de hierro. Escasez de hierro en la sangre no solo hace de un hombre una nulidad física y mental, sino que le despoja de fuerza viril, despejo mental, fuerza de voluntad, etc., posesiones de incalculable importancia en todas las esferas de la vida. La misma condición convierte a una mujer cariñosa y vivaracha en una persona mal humorada, nerviosa y decaída. Para ayudar a producir gente robusta, con sangre rica y nervios fuertes, no he encontrado nada en mi experiencia que se aproxime al hierro orgánico, 'Hierro Nuxado'."

Si no está Ud. gozando de robusta salud, empiece en seguida a fortalecer su sangre y su organismo entero con hierro orgánico; ponga "HIERRO NUXADO" a prueba para demostrar lo que puede hacer en el caso de Ud. Más de cuatro millones de personas emplean "Hierro Nuxado" anualmente. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías. Asegúrese de obtener el legítimo producto que lleva el nombre de Dae Health Laboratories en la etiqueta.

## Teatro América

Jueves 20 de Diciembre

Extraordinaria función a beneficio de

## RICHARDI

Vea programas, actos sensacionales, una serie de sorpresas. No falte usted. Ultimas funciones

## Teatro ADELA

Muy pronto se inaugurará con una compañía de primera clase de operetas, dramas y zarzuelas. Se preparan grandiosos estrenos.

4 películas por semana

De las casas más acreditadas y con los mejores artistas.

Harold Lloyd, Chaplin, las Tadmage, Gloria Swanson y Priscilla Dean.

El público debe prepararse para los estupendos espectáculos de este nuevo teatro.

## Teatro Moderno

El Coliseo de Moda

Miércoles 19 de Diciebre.

A las 7 p. m.

## TONTOS Y RIQUEZAS

A las 8 y 30 p.m.

## El Hombre MOSCA

por HAROLD LLOYD

## TEATRO OLIMPIA

Miércoles 19 de Diciebre.

A las 7 p. m.—Por última vez

A 25 céntimos.

## UNA CARTA AMOROSA

A las 8.30 p. m. A 25 céntimos

## CALVARIO DE UNA ALMA

## TEATRO VARIEDADES

Miércoles 19 de Diciebre.

A las 7 p. m.—A 25 céntimos

## Perfecto Amor

A las 8.30 p. m.—Gran Estreno

## JUNE CAPRICE en CORAZON NOVELESCO

Visite la MINERVA

## PEQUEÑOS PRESTAMOS

Tenemos encargo de colocar una suma de dinero en cantidades no mayores de

**¢25, ¢50, ¢75 y ¢100**

neto para el cliente. Pagos semanales o mensuales. Garantía personal exclusiva.

## COMPANIA FIDUCIARIA GENERAL

ALTOS DE LA MASCOTA

San José

## JUAN R. ACUÑA C. Electricista

Para cualquier trabajo en el ramo, llame al

Teléfono No. 688

y quedará usted satisfecho.

Taller: Detrás de La Dolorosa

# Certamen de Simpatía

Hemos empezado a publicar los cupones para el Certamen de Simpatía que abre el semanario mexicano "Revista de Revistas" para su edición especial dedicada a Costa Rica.

Debe tomarse en cuenta que hay DOS CUPONES el No. 1, para elegir la mujer COSTARRICENSE más

simpatía, y el No. 2 para igual elección entre las damas pertenecientes a las COLONIAS EXTRANJERAS residentes en Costa Rica.

Además de las dos reinas habrá cuatro damas de honor entre las costarricenses y dos entre las extranjeras.

## CERTAMEN DE SIMPATIA CUPON N° 1

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer costarricense más simpática.

Nombre \_\_\_\_\_

Residencia \_\_\_\_\_

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

## CERTAMEN DE SIMPATIA CUPON N° 2

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer más simpática de las colonias extranjeras residentes en Costa Rica

Nombre \_\_\_\_\_

Residencia \_\_\_\_\_

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

**El Nuevo Almacén de Octavio A Fayad**  
Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co, 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

**EN CORONADO** vende una finca de nueve manzanas, sembrada de café, plátanos, caña y potrero, muy buenas tierras para agricultura. Buena casa de madera.—Entenderse con Horacio Méndez en la misma.

**SE ALQUILA** casa a 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

**EXTRANJERO.** Regularmente instruido desos trabajar en cualquier empresa comercial o industrial.—Ofrece referencias, dirigirse apartado 341.—San José.

**COGNAC PAILLOUD.** Tres Estrellas. Se vende en aduana a precio de factura 6 cajas.—Entenderse en esta administración.

**TRAPICHE A VAPOR.** Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

**ELECTRICIDAD ES VIDA.**—Del modo con el cual se proporciona la electricidad animal en el organismo la SALUD; del modo con el cual la mujer proporciona la electricidad a su producto una generación más sana o menos. Por esto mucho debemos al Dr. A. Maggiorani por haber reducido, mediante la hidro electro terapia, los vómitos incoercibles, como se vió en Comelina Inglesa en estado grave con vómitos hasta de sangre con solo un baño hidro termo eléctrico fué curado en Angela Amighetti con un baño curado de los vómitos y de la estitíquez, así por los vómitos mantenidos por doce días con grande debilidad en Elisa Cascaente; y ahora así con la electricidad introducida por el estómago. Lo que prepara la Regeneración Sanitaria de la Raza Humana.

**BENEFICIADORES:** pidan precios de sacos para café, escobas, palas para patio. Aceites y grasas para máquinas.  
W. Steinvorth y Hnos. suc.

**FOSFOROS DRAGON** a \$ 72 00 lata. Sacos café pergamino 170.00 el ciento. Sacos café oro 160.00 el ciento.—Almacén W. STEINVORTH & HNO., Sucesores.

**"AMARO"**—Cigarro Americano. El único en papel amarillo. Tabaco seleccionado. Pruébalo y quedará satisfecho. Es el cigarrillo de moda. Pídalo en todas partes.

**AGRICULTORES.** — Ofrecemos: Cemento Alsen, Hierro para techo, Alambre para cercas, Palas, Cuchillos, Pinturas, Aceites, Grasas, Clavos.  
W. Steinvorth y Hno. Suc.

**COMERCIANTES.**—Vendemos 16s ferros más baratos que el gobierno W. Steinvorth y Hno. Suc.

Vendemos a precios sin competencia, arroz siam primera calidad, cemento alsen, vidrios varios tamaños fabricados en Bélgica y tenemos depósito permanente de cacao y otros productos Aceptamos a base de comisión toda clase de negocios que se nos proponga Ricardo Mora Fernández.

**AZUCAR SEEVERS.** — Primera \$ 40 qq.—Papel encerado para melcocheros a un \$ 1.60 libra.—Cemento alsen \$ 24 barril.—Hierro techo 28,6 ps. inglés \$ 30 qq. Soliciten precios especiales por partidas grandes.—Almacén W. Steinvorth & Hno., Suc.—Dic. 7 4 v.

**PIDAN TODOS:** Jarcia "Marca Orlich". De venta en todos los buenos establecimientos. Se garantiza la calidad. Dirigir órdenes a W. Steinvorth y Hnos. suc. San José.—A Romano Orlich, San José o a F. Orlich y Cia.—San Ramón.

**LOTE EN VENTA.** En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

**APARATO DE CINE.** Se vende uno marco PATHE FRERES N°. con motor de gasolina marca NOVO, marca NOVO, magneto BOSCH, dinamo A E G, generador tipo H N. 2o de 120 amp. Entenderse con el Gerente propietario de este diario.

**CACAO EN GRANO.** Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Saravia Calle del Tranvía al Pacífico

**DESCUENTO DE SUELDOS.** Con módico interés. Y hasta por dos meses, con buena garantía.—Compro también giros viejos.—Rafael M. Alvarado.—Agente de negocios 275 varas al Sur del Hospital N°. 862.—

**SEPASE.**—En New York tuve la suerte de poder tratar con el sabio Dr. Antonio Maggiorani, venido de Italia, haciendo curaciones de la tuberculosis, honrando con esto a su patria Italia. Y en el buque que lo conducía, corrigiendo el mareo con los baños hidrotermoeléctricos, venciendo con el mismo medio los vómitos de las embarazadas, dando ejemplos insustitidos de curaciones de la sífilis y paludismo con el mismo medio, como de la gota, venciendo la sarna en pocos minutos, corrigiendo fácilmente la asma, tosferina, tos de influenza; con inhalaciones iodadas y preparando una nueva generación más sana.—Todo esto me hace decir: "un italiano dió a la América una civilización: veremos si la América civilizada sabe comprender otro italiano que nos trae la salud".  
B. TUORI

## Tópicos del día

### Carta del señor Presidente a los candidatos - Su respuesta

Viene de la pág. 1  
**Respuesta del General don Jorge Volio**

San José, 17 de diciembre de 1923.  
Sr. don Julio Acosta,  
Presidente Constitucional de la República

#### CIUDAD.

Señor Presidente:  
Recibí su honrosa comunicación fecha de hoy, en la cual se sirve V. E. proponerme así como a los otros candidatos, que acepte la idea de una Comisión de Honor compuesta de quince ciudadanos que resolverán definitivamente si la declaratoria de diputados que hicieron las Juntas Electorales de Heredia y Alajuela está o no bien hecha.

He considerado con todo detenimiento y aprecio la bella y alta iniciativa de V. E. y puedo asegurarle que yo también abundo en los mismos deseos de que "la paz de los corazones reine por sobre todas las cosas en el país"; pero por desgracia, señor Presidente, el medio que V. E. nos propone hoy a los Jefes de Partido me parece del todo ineficaz e inaceptable. Ineficaz porque la paz de los corazones señor Presidente es un don de Dios que los hombres no podemos dispensar, y la paz de las sociedades para que subsista debe fundarse en la justicia. Inaceptable, porque no podría en manera alguna un Jefe de Partido poner siquiera en tela de duda la perfecta honradez y corrección con que el respectivo miembro de la Junta ha procedido en el ejercicio de sus funciones: inaceptable también porque como ciudadano no creo que haya Tribunal alguno de Honor que pueda sustituir a las dos entidades que por la Constitución deben conocer de este asunto, a saber los Tribunales de Justicia, si ha habido incorrecciones delictuosas y el Congreso Constitucional, único llamado a declarar si ha sido bien o mal hecha la declaratoria de elección de diputados.

### Pulperos:

Al lado Sur del centro de Mercado, al final de la hilera izquierda de tramos, está el tramo de TEJADA donde encontraréis puros de perilla de 2 por 5 céntimos que vende por cientos o por miles

### COLEGIO POLITÉCNICO COMERCIAL

SAN JOSE, COSTA RICA  
Instrucción Superior  
Curso de 1924

ASIGNATURAS COMERCIALES  
IDIOMAS, ENSEÑANZA PERSONAL

### ESCUELA POSTAL

Enseñanza por correo. Ud. puede estudiar a las horas que pueda y en cualquier lugar de la República en que se encuentre.

Pague lo que pueda. Aprenda lo que quiere. Si al terminar el Curso no está satisfecho exige devolución de su dinero.

DIRECTOR:  
JUAN FERNANDEZ MORUA  
AUDITOR PUBLICO, San José  
Pida Prospectos

No olvide pasar a la MINERVA

Un espíritu honrado no podría negar la excesiva imperfección de la ley electoral que nosrige. Cuando hace dos años fui víctima de verdaderas incorrecciones de una Junta Provincial que me arrebato dos diputados que figuraban conmigo en la papeleta del Partido Regionalista Independiente de Alajuela, a nadie se le ocurrió formar una Comisión de Honor, nadie se desvió pensando en el suceso, ni supe yo que se hubiera turbado la paz de los corazones de la República, simplemente el Congreso resolvió el caso.

Por lo expuesto, señor Presidente, siento mucho no poder acceder a sus deseos de que contribuya a la solución de este que parece conflicto que se presentará, mientras subsista la presente Ley Electoral.

De V. E. muy atento y seguro servidor:

J. VOLIO.

## CABLES

su juicio la colocación de las bombas obedecía a motivos políticos.

**Washington lo lamenta...**

Washington, Dic. 18.—El Departamento de Estado de Washington expresó a las embajadas española e italiana, el pesar que le había producido la colocación de bombas en sus consulados de Filadelfia. El Secretario Hughes al mismo tiempo envió un telegrama al gobernador Pinchot pidiéndole informes completos a fin de estar en situación de poder comunicar todos los hechos a las embajadas de los países respectivos.

**Precauciones en Nueva York.**

Como medida de precaución, a causa de la explosión de bombas en los consulados español e italiano en Filadelfia, el jefe de policía Lahay ordenó hoy que se monte una guardia especial en todas las oficinas

consulares de la ciudad. Se ha ordenado también a la patrulla de bombas de la policía que vigile a toda persona sospechosa que se acerque con paquetes a cualquiera de los edificios consulares.

**Nuevos detalles de la revolución mexicana.**

Veracruz, 18.—La ciudad de Cuautla continúa en poder de los revolucionarios, quienes tratan de acercar sus fuerzas a la capital. El Gobierno ha desplegado todas sus actividades para dominar el movimiento de los rebeldes. La sociedad mexicana se duele sinceramente de que nubes de tempestad se cierne sobre el cielo azteca.

Acuda a la Minerva

## FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

del 17 de Diciembre de 1923

Nombre	cantidad	unidad	precio
Francisco Cubillo	vendió a		
Luis Morice			
Rafael Hurtado			
Trinidad Araya			
Manuel J. Vargas			
Augusto Quesada			
Wilson y Salazar			
Federico Sobrado			
Augusto Quesada			
Rafael Barth			
Julio Sánchez			
Wilson y Salazar (Viejo)			
Feliciano Quirós			
Alberto Rodríguez			
Augusto Quesada			
Julio Sánchez			
Desiderio González			
Rafael Barth			
Solé y Co.			
Rafael Barth			
Augusto Quesada			
Feliciano Quirós			
Miguel Reyes			
Solé y Co.			
Celerino Ruiz			
Juan y León			
Solé y Co.			
Marco Chaverri			
Solé y Co.			
Rafael Barth			
Abraham González			
Solé y Co.			
Manuel Vargas			
Empresa Ganadera			
Abraham González			
Empresa Ganadera			
Rafael Barth			
Colombari y Co.			
Manuel González			
Teodoro Vega			
Jesé Manuel Oviedo			
Amado Zumbado			
Edmundo Campos			
Colombari y Co.			
Abraham González			
Paco Torres			
Jesé M. Quesada			
Colombari			
Juan J. León			
Juan Vose			
Próspero Gómez			
Isidro Canossa			
Próspero Gómez			
José Solano			
José Arias			
Agapito Rodríguez			
Rafael Carvallo			
José Barrantes			
Paco Torres			
David Zúñiga			
Juan Rojas R.			
Guillermo Rojas			
Norberto Araya			
Alcibíades Ramírez			
Ranón Méndez			
José Ramón Rojas			
Tobías Sancho			
Guillermo Rojas			
José Herrera			
Marco A. Chaverri			
Ernesto Aguilar			
José Montero			
Eufrasio Villalobos			
Adán Soto			
Abel Salazar			
Gabriel Vargas			
Salvador Saborío			
Pacífico Gazmán			
Rafael Ramírez			
Juan Madridal			
Pelloarpo Salas			
Juan Vindas			
Fraco Herrera			
Amado Zumbado			
Juan R. Vega			
Domingo Benavides			
Ramón Blanco			
Luis Román			
Jorge Umaña			
José M. Garita			
Edmundo Campos			
Rafael Zúñiga			
Bruno Gutiérrez			
Rafael López			
Severino Arias			
José Ugalde			
Narciso Vega			
Belfort Arrieta			
José Ma. Lobo			
Oscar Viquez			
Rafael Soto			
Agamenón Borge			
Jorge Umaña			
Rafael Suárez			
José Solano			
Amado Zumbado			
Juan R. Vega			
Roberto Rodríguez			
José Monge			
Ascensión Jiménez			
Colombari			